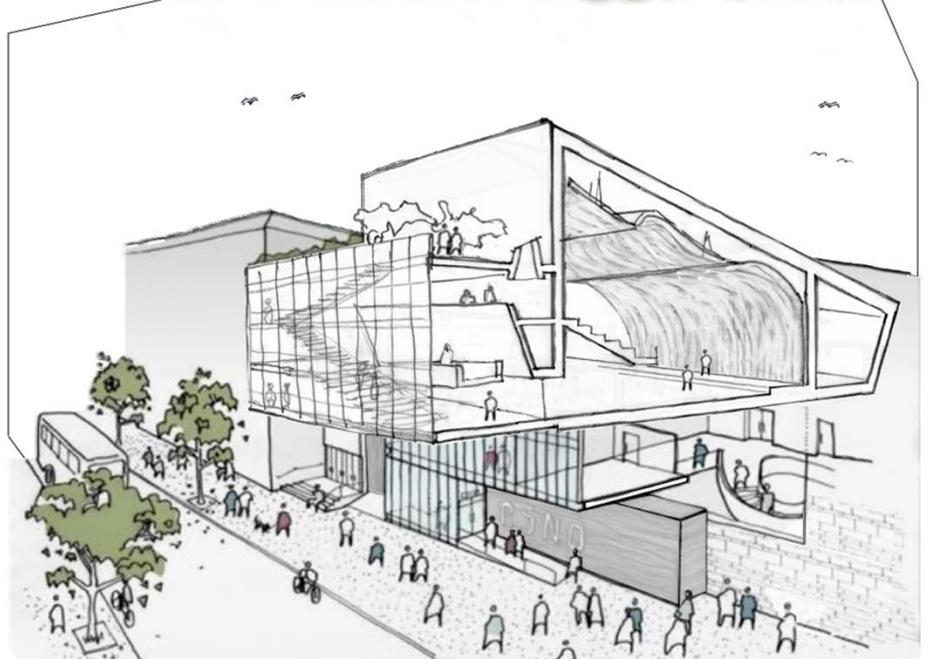
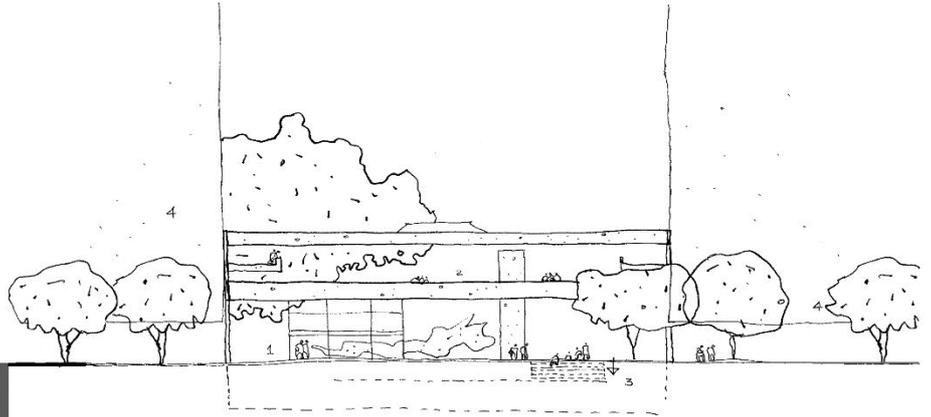
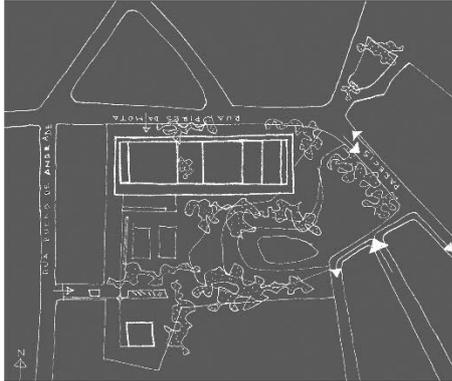


T5

LIMA /

ENTORNO /

ESPACIOS INTERMEDIOS



I y II. Bocetos de la propuesta para el proyecto del Instituto Educativo Caetano de Campos, por Paulo Mendes da Rocha
III. Propuesta elaborada en base al Primer Lugar del Concurso "Master Plan Campus Universidad Católica de Córdoba". Fuente: Archdaily
IV. Propuesta elaborada en base a boceto de Elijah Wafula. Fuente: <https://pin.it/4C31S9A04>

TALLER 5

Cynthia Watmough
Cynthia Seinfeld

I. INFORMACIÓN GENERAL

Curso :	Taller 5	Código :	ARC225
Ciclo :	5	Semestre :	2025-1
Profesores :		Horario :	
Créditos :	8	N° de horas teóricas :	0
		N° de horas prácticas :	0
		N° de horas taller :	8
Área curricular :	Proyecto	Requisitos :	4 Niveles cumplidos; IDM305 - Idiomas 1

II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

La finalidad del taller es el desarrollo de un proyecto de mediana escala con una intervención en una zona de la ciudad de Lima que tenga una estructura urbana compacta, con altura media, riqueza urbana, y jerarquías especiales en el ámbito público- privado. En este ciclo, se aborda el distrito de Jesús María, una zona de la ciudad relativamente joven, pero con mucha historia y solvencia; donde, a través de diversas estrategias propuestas por la cátedra, se busca que los alumnos obtengan la capacidad de entender el contexto urbano en sus diferentes escalas y lo intervengan realizando un proyecto de arquitectura pública, en este caso, una universidad que se abre hacia su entorno y que tiene la capacidad de promover nuevas relaciones espaciales y de uso con la ciudad.

III. METODOLOGÍA

Para el desarrollo de este proyecto se aborda diversas escalas de intervención. Como parte del proceso se sigue una metodología que considera la relación con la ciudad y las diferentes interfaces y relaciones espaciales. Se desarrolla el diseño arquitectónico a partir de un enfoque crítico y multi estratégico que permite entender la relación con el entorno, los espacios intermedios respecto al espacio público, las relaciones espaciales complejas y las condiciones de diseño que las sustentan.

Asimismo, se enfatiza la importancia del espacio interior, sus relaciones y la luz. La cátedra proporcionará a los alumnos bibliografía sobre el espacio intermedio y las relaciones espaciales.

Se inicia el aprendizaje a través del estudio e interpretación de las estrategias de referentes de proyectos institucionales que cuentan con una relación explícita con su entorno y, además, con relaciones espaciales complejas. La síntesis de estas estrategias brinda herramientas a los alumnos para plantear sus propias estrategias de intervención para el proyecto.

Por otro lado, la zona de estudio, Jesús María, proporciona una serie de oportunidades de estudio sobre el espacio intermedio que se aprovechará en el curso.

Se desarrollan ejercicios que requieren de la observación, el registro, el análisis y la implementación o internalización del conocimiento aprendido en cada una de las etapas de intervención. Se trata que cada alumno vaya identificando las partes de la metodología que se ajustan a su proceso.

IV. EVALUACIÓN

a) Sistema de evaluación

Rubro de evaluación*	Peso sobre la nota final del curso	Descripción
Nota de Entrega Parcial	30%	Entregables de estrategias para propuesta de volumetría y cortes intención
Nota Portafolio Entrega parcial y final	20%	Portafolio y calificación en la entrega parcial y final. Comunicación del proyecto
Nota Entrega Final	50%	Entregables personales: Maqueta, planos, vistas y proceso

b) Fórmula de evaluación

$$EP (30) + PORT (20) + EF (50) = 100$$

c) Requisitos de entrega final

1	Planimetrías	Escala	Formato
1a	Cortes/ plantas/ elevaciones/Apuntos	1:100	A1
2	Maqueta	Escala	Formato
2a	Proyecto en corte	1:100	cartón maqueta
3	Presentación	Escala	Formato
3a	Portafolio con planimetría/ fotos/ apuntos	variable	cuadernillo

- Los talleres podrán realizar una actualización de los requisitos de entrega hasta la semana 12.

d) Consideraciones

El alumno que incumple con inasistencias más allá del 20 % y que no esté sustentado, no estará en capacidad de llevar el curso de manera fluida dado que todas las semanas contamos con ejercicios de acuerdo con la metodología. En este sentido, se bajará puntos en la entrega final en la evaluación de PROCESO.

No habrá entregas en la semana de parciales

V. CRONOGRAMA

CAMPUS UNIVERSITARIO ABIERTO

Semana	Contenido temático	Actividades de evaluación
Unidad 1 EL LUGAR/ ESPACIOS INTERMEDIOS		
lunes 24 mar 1	Espacios intermedios	Levantamiento y análisis de la información
jueves 27 mar 1	Espacios intermedios Levantamiento del entorno urbano	Análisis y maqueta
Unidad 2 EL REFERENTE		
lunes 31 mar	Estudio de estrategias de referentes	Gráficos síntesis

2		
jueves 03 abr 2	Estudios de estrategias de referentes	Gráficos síntesis
Unidad 3 ESTRATEGIAS- INMERSIÓN		
lunes 07 abr jueves 10 abr 3	Introducción al campus universitario abierto Volumetrías como estrategias de emplazamiento	En base al estudio del referente, elaborar maquetas síntesis
lunes 14 abr jueves 17 abr 4	Volumetrías como estrategias de relaciones verticales / horizontales FERIADO	Maquetas síntesis
lunes 21 abr jueves 24 abr 5	Atmósfera proyectual	Cortes intención como estrategias de intervención
lunes 28 abr jueves 01 may 6	FERIADO	Estudio relaciones programaticas. Maquetas síntesis
UNIDAD 4 ANTEPROYECTO/ LA ESTRUCTURA Y EL USO PÚBLICO-PRIVADO		
lunes 05 may jueves 08 may 7	Inicio anteproyecto	Desarrollo de plantas, cortes y volumetria preliminar
lunes 12 may jueves 15 may 8	Desarrollo anteproyecto	Desarrollo de plantas, cortes y volumetria Entrega parcial
lunes 19 may jueves 22 may 9	Jurados cruzados Exámenes parciales	
Unidad 5 EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PROYECTO		
lunes 26 may jueves 29 may 10	Desarrollo del proyecto arquitectonico integral	Desarrollo de planos Procesos a través de la crítica

lunes 02 jun jueves 05 jun 11	Desarrollo de emplazamiento, plantas y cortes finales	Desarrollo de plantas, cortes y volumetría
lunes 09 jun jueves 12 jun 12	Desarrollar el espacio intermedio e interior en una escala mayor	Cortes fugados y collages
lunes 16 jun jueves 19 jun 13	Homologar todo lo propuesto. Inicio trabajo en elevación	Desarrollo completo del proyecto
lunes 23 jun jueves 26 jun 14	Desarrollo de elevaciones	Preentrega final
lunes 30 jun jueves 03 jul 15	Exámenes finales	
lunes 16 jun jueves 19 jun 16		
lunes 16 jun jueves 19 jun 17	Entrega final	Parada de proyectos

VI. SUMILLA

El estudiante desarrolla, en este curso-taller, un proyecto arquitectónico integral, con un programa diverso y de carácter público, que interviene en un determinado entorno urbano transformándolo. La arquitectura se presenta como un espacio de reflexión que puede ser un detonante para potenciar las relaciones entre los ciudadanos, a partir de un compromiso con la sociedad y el bien común. El curso-taller aborda el proyecto arquitectónico integrando en el edificio la complejidad espacial y programática, partiendo de temas arquitectónicos que provienen del programa, el lugar, la historia, la teoría, la forma, el espacio y el paisaje, además de la materia y los sistemas constructivos. El curso aporta a las competencias de egreso, interpretación crítica de la realidad y diseño y representación de proyectos.

VII. COMPETENCIAS ASOCIADAS AL CURSO

C1: Interpretación crítica de realidad: Interpreta y representa de manera crítica la realidad desde la perspectiva disciplinar de la arquitectura y el urbanismo para poder intervenirla.

C2: Diseño y representación de proyectos: Diseña y representa proyectos para la ciudad y territorio en todas sus escalas desde un claro compromiso con su sociedad y un conocimiento riguroso de su propia disciplina en un entorno multidisciplinar. Se plantea además con capacidad propositiva, creativa y crítica como instrumento al servicio de las necesidades de los colectivos humanos, prestando atención a la complejidad de los espacios urbanos, sus relaciones de escalas, comunicación y participación con los actores.

VIII. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1: Elabora un diseño arquitectónico de diversa escala y complejidad partiendo de la interpretación y simulación de la realidad, definiéndolo a través de la representación del proyecto.

RA2: Analiza el diseño arquitectónico a partir de un enfoque crítico y conceptual, relacionándolo a su entorno urbano integrando y satisfaciendo los aspectos estéticos y técnicos de una edificación, así como las necesidades y aspiraciones de los usuarios.

RA3: Desarrolla un proyecto integral de equipamiento público en un medio urbano, comprendiendo el rol y compromiso de la arquitectura en la sociedad.

RA4: Analiza los principales elementos que se aplican al diseño y construcción de un proyecto arquitectónico, tomando en cuenta los sistemas constructivos y diseños estructurales, las propiedades y características de los materiales, sus componentes, sistemas, su impacto ambiental, así como las estrategias asociadas al diseño sostenible, y los requerimientos técnicos y regulatorios.

RA5: Analiza precedentes referenciales pertinentes de manera crítica, considerando la función, organización, estrategias y tecnologías entendiéndolos como fuentes de herramientas y guías en el proceso de la toma del partido proyectual.

RA6: Desarrolla proyectos arquitectónicos tomando en cuenta la historia, teorías de arquitectura y las relacionadas al arte, la tecnología y las ciencias humanas que influyen y se aplican sobre el diseño de las edificaciones.

IX. CONTENIDOS

Unidad	Temas a abordar
Unidad 01: INMERSIÓN	Análisis de lecturas y obras arquitectónicas
Unidad 02: EL REFERENTE	Análisis del referente a través del re-dibujo de planos, secciones, conceptos, para entender cuál es la

	estructura espacial de cada proyecto y remarcar sus fortalezas.
Unidad 03: EL LUGAR	Análisis crítico de la situación del terreno con respecto a su entorno y a la complejidad urbana donde se ubica.
Unidad 04: LA ESTRUCTURA Y EL USO PÚBLICO – PRIVADO	Propuesta de la estructuración espacial y la organización programática mixta del proyecto
Unidad 05: DESARROLLO DEL PROYECTO INTEGRAL	Se desarrollará la organización del proyecto teniendo en cuenta el espacio entre lo privado, lo común y lo público, atendiendo a las complejidades urbanas para convertirse en un activador y detonador urbano.

X. REQUERIMIENTOS

- Proyector
- Pizarra
- Aula dividida
- Movilidad para estudiantes, en el primer día de clase, hacia el distrito de Jesús María

XI. REFERENCIAS

Giedion, S. (2009). *Espacio, tiempo y arquitectura*. Barcelona: Reverté.

Zumthor, P. (2009). *Pensar la Arquitectura*. Barcelona: Gustavo Gili.

Mc Carter, R. (2023). *El espacio dentro: La experiencia del interior como el origen de la arquitectura*. Lima: Fondo editorial PUCP. P. 31-32

Alexander, C. (1977). *A Pattern Language: Towns, Buildings, Construction*. New York: Oxford University Press

Gehl, J. (2009). *La humanización del Espacio Urbano*. Barcelona: Editorial Reverté

XII. POLÍTICAS SOBRE EL PLAGIO

Para la corrección y evaluación de todos los trabajos del curso se va a tomar en cuenta el debido respeto a los derechos de autor, castigando cualquier indicio de plagio con nota CERO (00). Estas medidas serán independientes del proceso administrativo de sanción que la facultad estime conveniente de acuerdo a cada caso en particular. La información está disponible en las siguientes direcciones electrónicas:

- ✓ <http://guiastematicas.biblioteca.pucp.edu.pe/normasapa>
- ✓ <http://files.pucp.edu.pe/homepucp/uploads/2016/04/29104934/06-Porque-debemos-combatir-el-plagio1.pdf>

XIII. ANEXOS DE DECLARACIÓN JURADA DE TRABAJOS GRUPALES (DE LAS DIRECTIVAS Y NORMAS APROBADAS EN CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 7 DE ABRIL DEL 2010)

DIRECTIVA Y NORMAS PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS GRUPALES

(Aprobado en sesión de Consejo Universitario del 7 de abril del 2010)

Sobre el trabajo grupal, conceptos previos

Se entiende por trabajo grupal¹ aquella estrategia de enseñanza-aprendizaje diseñada para que una tarea planteada sea emprendida por dos o más alumnos. El objetivo buscado con la tarea puede ser alcanzado de una manera más eficiente y enriquecedora gracias a la colaboración y el aporte de los distintos integrantes del grupo. En estos casos, se entiende que no es posible cumplir con el objetivo pedagógico propuesto recurriendo al trabajo de una sola persona o a la simple sumatoria de trabajos individuales.

Los objetivos que se busca alcanzar al plantear una tarea a ser resuelta por un equipo pueden diferir si los alumnos están o no preparados para trabajar en grupo. Cuando los integrantes del equipo tienen experiencia trabajando en grupo, los objetivos de aprendizaje están centrados, primero, en enriquecer el análisis del problema con las opiniones de los miembros del equipo y, en segundo lugar, en poder emprender una tarea cuya complejidad y estructura hacen muy difícil que pueda ser concluido de manera individual, en forma satisfactoria y en el tiempo designado. Es decir, con personas preparadas para trabajar en equipo, el trabajo grupal es una condición de la tarea y no un objetivo en sí mismo.

Por otro lado, cuando los alumnos no están habituados a trabajar en grupo, el objetivo del trabajo grupal será prepararlos para trabajar en equipo y desarrollar en ellos capacidades como la de planificar y diseñar estrategias en consenso, dividir el trabajo de forma adecuada, elaborar cronogramas específicos, intercambiar ideas e integrarlas en un trabajo final, entre otras. Además, permite reforzar actitudes de responsabilidad, empatía, puntualidad, respeto, solidaridad, ejercicio del pensamiento crítico, entre otros. Este objetivo es también muy importante debido a que la práctica de trabajar en grupo en la Universidad prepara a los alumnos para cuando tengan que desempeñarse en el mundo laboral colaborando con otros profesionales o en equipos.

Como puede verse, si los alumnos no tienen la preparación debida para trabajar en equipo y además el curso no está diseñado para formarlos para este tipo de encargo, el trabajo grupal pierde mucha de su potencialidad. En tal sentido, con alumnos no preparados o muy poco preparados, se debe

considerar como objetivo del curso, en un primer momento, que ellos alcancen las habilidades para el trabajo en grupo. Una vez que este sea alcanzado, se puede plantear como objetivo subsiguiente la riqueza del análisis grupal y, además, el poder realizar tareas complejas de un trabajo que, en principio, no puede ser desarrollado de manera individual.

En el sentido de lo señalado, la inclusión de un trabajo grupal en un curso, cualquiera sea su denominación o nivel, debe obedecer a objetivos claramente establecidos en el sílabo y debe ser diseñado cuidadosamente atendiendo a los criterios pedagógicos arriba expuestos. De este modo, se evitarán casos, lamentablemente constatados, de trabajos grupales injustificados y carentes de seguimiento por parte del docente.

Por lo expuesto, el trabajo grupal debe ser promovido cuando permite obtener resultados superiores a los que serían alcanzados en un trabajo individual dada la naturaleza del curso y los plazos, las condiciones y las facilidades establecidas para este.

1 Nota: El término “trabajo grupal” se entiende equivalente a “trabajo en equipo y a cualquier otra forma de trabajo colaborativo entre estudiantes.

TRABAJOS ESCRITOS GRUPALES

La presente directiva se aplica a la elaboración de trabajos escritos grupales de pregrado, posgrado y diplomaturas, que son desarrollados dentro o fuera del aula y que, eventualmente, podrían ser expuestos. Ello, sin perjuicio de que se entiende que los trabajos grupales son dinámicas colectivas que pueden tener una expresión oral, escrita o visual.

Para que un trabajo grupal sea eficaz debe estar diseñado apropiadamente, tarea que recae en el profesor del curso. En tal sentido, las unidades que impartan asignaturas en pregrado, posgrado y diplomaturas cuidarán de que se cumplan las siguientes normas:

1. La inclusión de uno o más trabajos escritos grupales como parte de un curso debe contar con la aprobación de la autoridad académica de la unidad a la que pertenece el curso o de quien éste designe antes del inicio del semestre académico o del Ciclo de Verano, según corresponda.
2. El diseño del trabajo grupal debe asegurar la participación de todos los integrantes del grupo, de forma tal que se garantice que, si uno o más de sus miembros no cumple con el trabajo asignado, entonces todo el equipo se verá afectado.
3. El producto de un trabajo colaborativo supone los aportes de cada uno de los integrantes, pero implica más que una simple yuxtaposición de partes elaboradas individualmente, pues requiere de una reflexión de conjunto que evite la construcción desarticulada de los diversos aportes individuales.

4. El profesor deberá contar con mecanismos que le permitan evaluar tanto el esfuerzo del equipo como la participación de cada integrante en la elaboración del trabajo grupal. Uno de estos mecanismos puede incluir la entrega de un documento escrito donde los integrantes del grupo especifiquen las funciones y la dedicación de cada uno de ellos, los detalles de la organización del proceso y la metodología de trabajo seguida por el grupo. La presente directiva incluye una propuesta de "Declaración de Trabajo Grupal".
5. Los trabajos grupales deben tener evaluaciones intermedias, previas a la entrega final, en las que se constate el trabajo de todos y cada uno de los miembros del grupo.
6. La ponderación que se asignará para la calificación final al aporte individual y al esfuerzo grupal debe responder a las características y al objetivo de este.
7. El profesor deberá indicar de manera explícita en el sílabo del curso si este tiene uno o más trabajos escritos grupales y el peso que tiene cada uno de estos trabajos en la nota final del curso, cuidando que no exceda de la ponderación de la evaluación individual.
8. En caso el curso cuente con uno o más trabajos escritos grupales, el profesor entregará dos documentos anexos al sílabo. En el primero de ellos constará el texto íntegro de la presente directiva. En el segundo, se señalará de forma explícita las características del trabajo o los trabajos escritos grupales a ser desarrollados durante el periodo académico. En este documento se deberá indicar:
 - a. la metodología involucrada en cada trabajo grupal.
 - b. el número de integrantes y se recomienda no más de cuatro.
 - c. los productos a entregar.
 - d. los cronogramas y plazos de las entregas parciales y del trabajo escrito final.
 - e. los criterios de evaluación, así como el peso relativo de las entregas parciales en la calificación del trabajo grupal.
 - f. el tipo de evaluación del trabajo grupal y, de ser el caso, el peso relativo del aporte individual y del esfuerzo grupal en la calificación final del trabajo.
 - g. el cronograma de asesorías, de ser el caso.
9. Como todo trabajo grupal implica un proceso colectivo de elaboración e intercambio intelectual, en caso de plagio o cualquier otra falta dirigida a distorsionar la objetividad de la evaluación académica, se establece que todos y cada uno de los integrantes del grupo asumen la responsabilidad sobre el Integro de los avances y del trabajo final que serán presentados y, por tanto, tienen el mismo grado de responsabilidad.
10. En aquellos casos en los que se juzgue pertinente, se podrá designar a un alumno como coordinador del grupo. El coordinador es el vocero del grupo y nexa con el profesor del curso.
11. La autoridad a la que hace mención el punto 1 de las presentes normas podrá dictar disposiciones especiales u otorgar excepciones cuando la naturaleza de la carrera o de la asignatura así lo exija.

<i>Firma del profesor</i>		Fecha: ____/____/____

ANEXO

Los miembros del curso tenemos conocimiento del reglamento disciplinario aplicable a los alumnos ordinarios de la Universidad, en particular; de las disposiciones contenidas en él sobre el plagio, y otras formas de distorsión de la objetividad de la evaluación académica. En tal sentido, asumimos todos y cada uno de nosotros la responsabilidad sobre el integro de los avances y el trabajo final que serán presentados.

Ejecución del trabajo (definir aportes de cada Integrante)	
Labor realizada por cada integrante	Nombre, firma y fecha
